

La nueva institucionalidad del Sector Energía en Chile y sus desafíos

Rodrigo Iglesias
Secretario Ejecutivo Comisión Nacional de Energía - Chile

Mayo 2009



COMISION NACIONAL DE ENERGIA

Contenidos



1. PRINCIPIOS DEL MARCO REGULATORIO

2. COYUNTURA Y CAMBIOS LEGALES RECIENTES

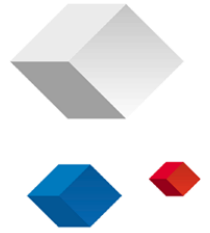
3. INVERSIÓN Y DESAFÍOS DE LARGO PLAZO

4. LÍNEAS DE ACCIÓN



Política Energética

Principios y Objetivos Básicos



OBJETIVOS

- ⇒ **Seguridad:** Disponer de la energía necesaria de forma oportuna y asequible.
- ⇒ **Eficiencia:** Obtener energía al mínimo costo posible y usarla racionalmente.
- ⇒ **Sustentabilidad:** Asegurar que fuentes y usos sean sostenibles en el tiempo (en particular, en relación con el medio ambiente).
- ⇒ **Equidad:** Garantizar a todos los sectores (sociales y geográficos) el acceso a la energía.

PRINCIPIOS

- ⇒ Descentralización de las decisiones
- ⇒ Agentes privados desarrollan y operan la infraestructura energética, siguiendo señales económicas.
- ⇒ Estado mantiene una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria.
- ⇒ Ante fallas de mercado (por ejemplo, monopolios naturales), la regulación establece condiciones siguiendo criterios de eficiencia económica.



Escenario de Estrechez

Contexto



- ⇒ Chile ha enfrentado en los últimos años una coyuntura energética caracterizada por una estrechez de abastecimiento y por altos costos, la que impacta particularmente en el sector de la generación eléctrica.
- ⇒ Esta coyuntura se explica por factores de incidencia de mediano y corto plazo. Como factor de incidencia en el mediano plazo se cuenta la indisponibilidad de gas natural argentino. A partir del inicio de los cortes de gas en 2004 se produce un **quiebre estructural** en el desarrollo eléctrico del país, porque el insumo que parecía ser la base de ese desarrollo desaparece.
- ⇒ Restricciones de gas comienzan en 2004 en niveles relativamente bajos, pero se van intensificando alcanzando su máximo en 2008.



Escenario de Estrechez

Modificaciones Legales: Ley Corta II



- ⇒ La incertidumbre generada inicialmente provoca un estancamiento en las decisiones de inversión de parte de los actores del segmento de generación, la que se resuelve a través de la promulgación de la **Ley Corta II** en 2005.
- ⇒ En términos simples, la Ley 20.018, **ajusta el sistema de precios** al nuevo escenario de ausencia de gas natural y establece **nuevas condiciones regulatorias** para garantizar el suministro a los clientes regulados.
- ⇒ Los cambios legales introducidos han motivado el desarrollo de centrales a generación con tecnologías distintas al gas. De este modo, **el “efecto gas” es transitorio**, permitiendo la adaptación a un funcionamiento normal hacia 2010-2011, plazo dado por el tiempo que tarda la construcción de los proyectos.

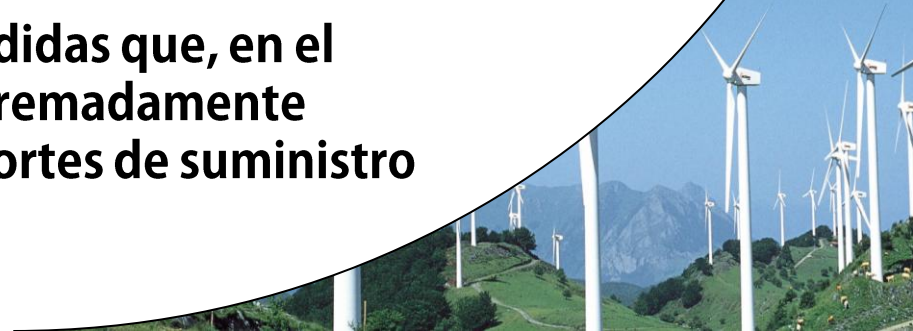


Escenario de Estrechez

Complicaciones Coyunturales



- ⇒ Sin embargo, esta estrechez más estructural dada por la crisis del gas, se vio agravada por fenómenos particulares que complicaron aún más el escenario durante 2008.
- ⇒ Durante fines de 2007 y los primeros meses de 2008 se experimentó una sequía en la zona central del país que resultó ser una de las más severas de las cuales se tiene registro, y además una de las centrales relevantes del sistema falló de forma prolongada.
- ⇒ En este contexto de escasa disponibilidad de gas y sequía se produce además el fenómeno de alza internacional del precio de los combustibles, lo que impactó directamente en los costos de producción de la energía eléctrica, ya que hubo un uso intensivo de producción con petróleo.
- ⇒ Con todo, se adoptaron una serie de medidas que, en el balance, permitieron sortear un año extremadamente complejo sin necesidad de programar cortes de suministro eléctrico a la población.



Política Energética

Líneas Estratégicas



- ⇒ Sólo preocuparse de las crisis y dejar de lado el trabajo de largo plazo en el sector cuando éstas no se manifiestan, es la receta perfecta para una nueva crisis.
- ⇒ Se requiere una política energética con visión de largo plazo que asegure energía suficiente, segura, competitiva, sustentable y equitativa. Además se necesita cautelar el sistema de señales económicas para un adecuado desarrollo del sector. Para eso estamos trabajando en diversas líneas de acción.
1. Promoción y Fomento de la Eficiencia Energética
 2. Optimización de la Matriz Energética
 3. Compatibilización con Desarrollo Sustentable
 4. Apoyo a la Equidad de Uso
 5. Preparación para Contingencias
 6. Fortalecimiento de la Institucionalidad



Fortalecimiento de la Institucionalidad

Fundamentos

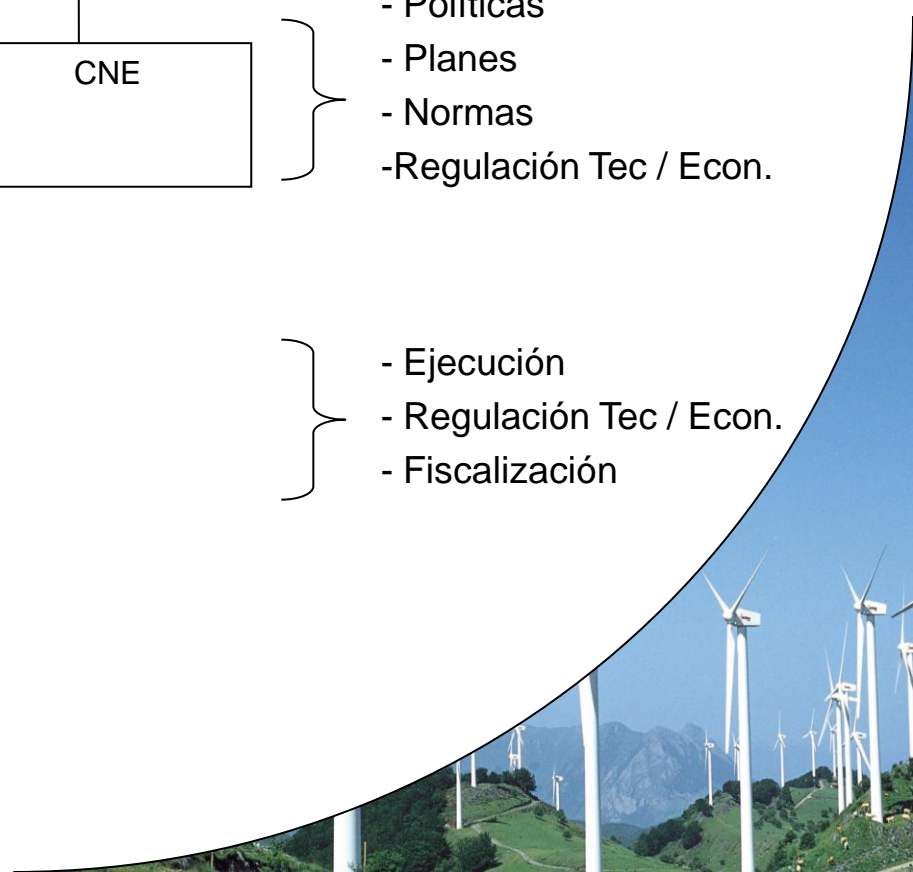
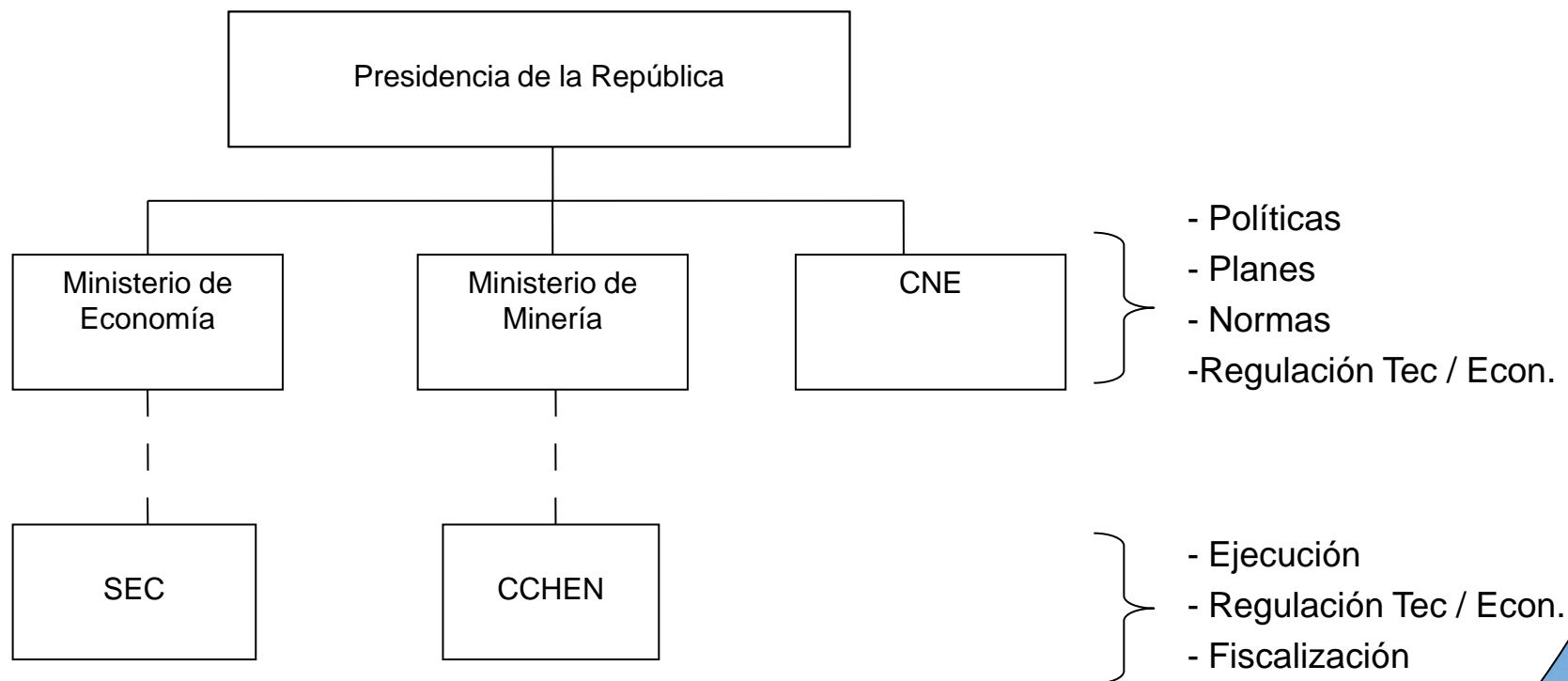


- ⇒ La forma en que se ha organizado el Estado de Chile en materia energética dificulta una mirada integral del sector, dada la multiplicidad de organismos y dispersión de competencia.
- ⇒ El nudo crítico fundamental está en la concentración de las funciones de formulación de políticas y de regulación técnica - económica en la Comisión Nacional de Energía, lo que constituye una cuestión única respecto a la experiencia internacional, donde, por lo general, estas funciones se encuentran diferenciadas.
- ⇒ Lo anterior se ha traducido en una alta concentración en la función reguladora de la CNE y un debilitamiento de la formulación de políticas.



Fortalecimiento de la Institucionalidad

Institucionalidad Energética Vigente



Fortalecimiento de la Institucionalidad

Nuevo Ministerio de Energía



- ⇒ Nuestra actual institucionalidad en el ámbito energético ha sido la adecuada para enfrentar los últimos 30 años, pero necesitamos pensar el país también para los próximos 30 años, por eso nuestro énfasis ha estado puesto en mejorar nuestra capacidad prospectiva.
- ⇒ Por eso como Gobierno hemos decidido responder al desafío, enviando al Congreso un proyecto de ley para crear el nuevo Ministerio de Energía, el que concluiría su tramitación durante este año.
- ⇒ El proyecto reordena la institucionalidad del sector y dentro de sus objetivos están:
 - ⇒ Una visión integral del sector energía y fortalecimiento de la capacidad de rectoría.
 - ⇒ Coordinación sectorial e integración de las regiones en el diseño de políticas.

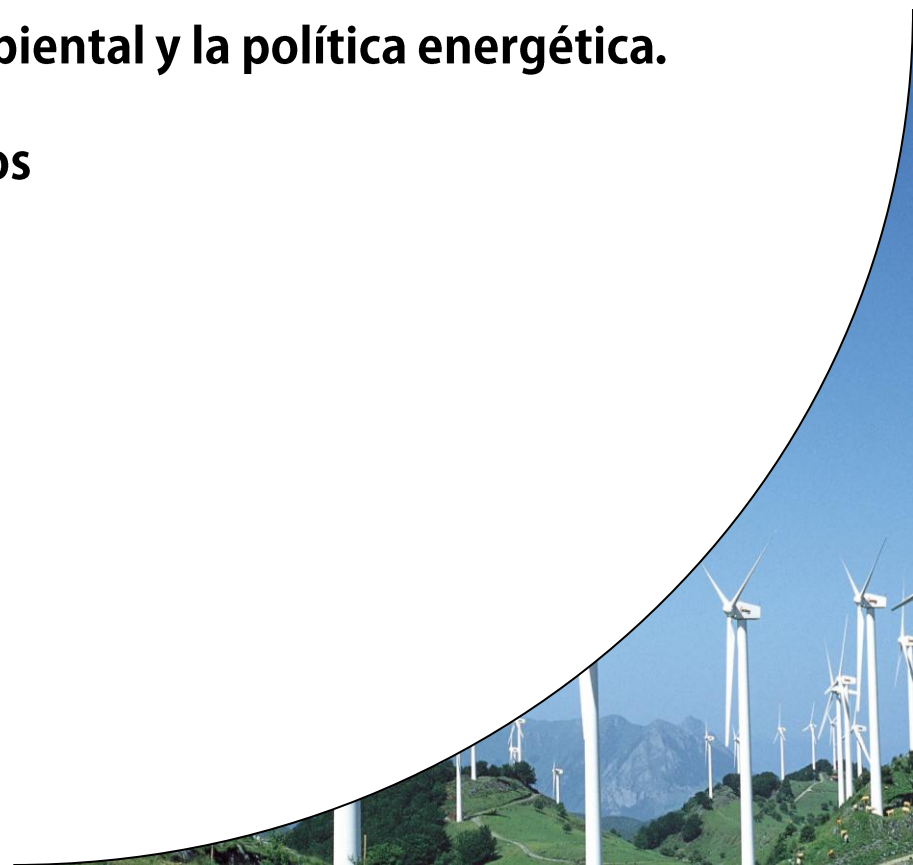


Fortalecimiento de la Institucionalidad

Nuevo Ministerio de Energía



- ⇒ **Coherencia sectorial de la acción de los Servicios Públicos del Sector.**
- ⇒ **Fortalecimiento de la capacidad de regulación técnica – económica.**
- ⇒ **Coordinación de la política medioambiental y la política energética.**
- ⇒ **Capacidad técnica y recursos humanos**



Fortalecimiento de la Institucionalidad

Propuesta de Reforma Institucional



Presidencia de la República

Ministerio de Energía
Ministro – Subsecretario – Seremis (6)

- Políticas
- Planes
- Normas

CCHEN

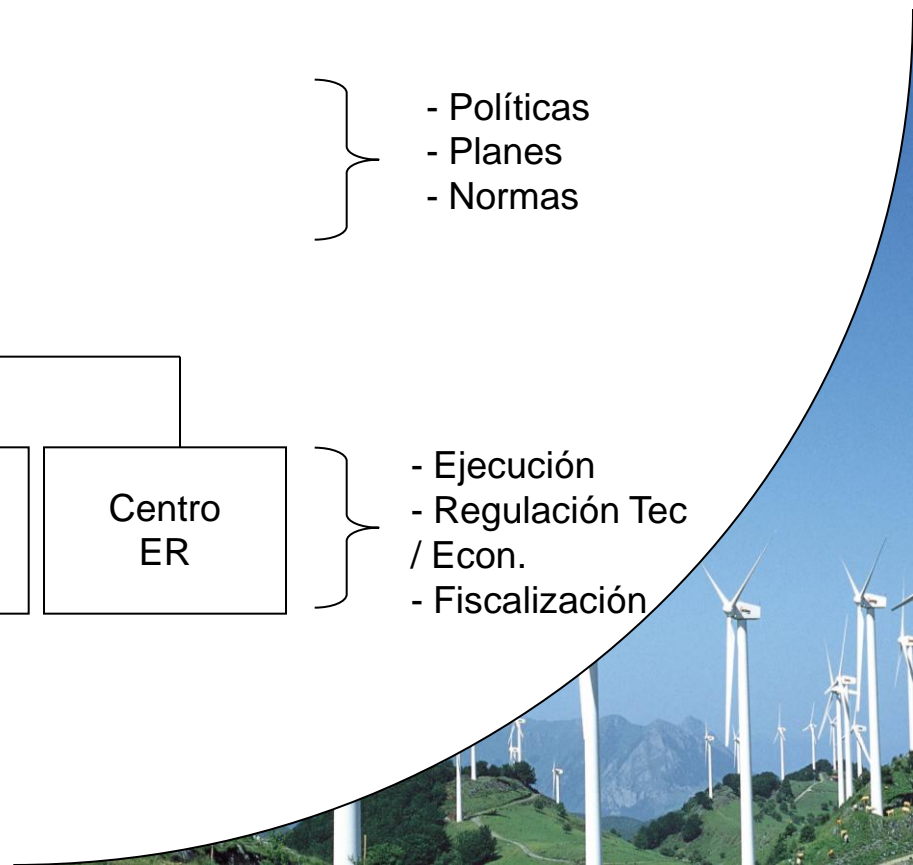
SEC

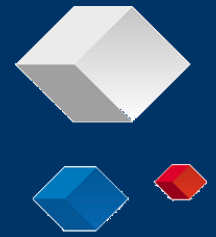
CNE

Agencia
EE

Centro
ER

- Ejecución
- Regulación Tec / Econ.
- Fiscalización





La nueva institucionalidad del Sector Energía en Chile y sus desafíos

Rodrigo Iglesias
Secretario Ejecutivo Comisión Nacional de Energía - Chile

Mayo 2009

